

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGATRAX S.A.. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días de marzo de 2015, a las 17h30, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Luque 614 y Rumichaca, los Accionistas de la Compañía MEGATRAX S.A., a saber: 1.- Señor WILFRIDO LADISLAO BRBORICH VELIZ, propietario de dos participaciones; 2.- Señora ANDREA STEFANIE SUASTEGUI JIMENEZ, propietaria de noventa y ocho participaciones. Todas las participaciones son de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014

Preside la reunión la Sra. ANDREA STEFANIE SUASTEGUI JIMENEZ. Actúa como secretario el Señor Víctor Manuel Suastegui Pután – Gerente General de la Compañía.

**PUNTO UNO:** Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y sus notas respectivas.

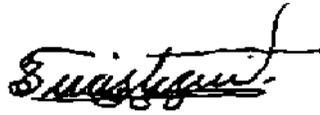
**PUNTO DOS:** Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

**PUNTO TRES:** Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

**PUNTO CUATRO:** Toma la palabra el Gerente para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2014. El Gerente explica que no se requiere apropiarse de reserva legal por cuanto la Compañía ya cumple y supera el porcentaje mínimo exigido por la Ley de Compañías. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2014 se destine a constituir una Reserva Facultativa, para cubrir posibles déficits operacionales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 19h00.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MEGATRAX S.A.**, celebrada el 20 de marzo de 2015, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



Víctor Manuel Suastegui Putan  
SECRETARIO – GERENTE GENERAL